



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 20/2019

ENTIDAD: Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT

REFERENCIA: **AUDITORIA OPERATIVA SOBRE LA EFICACIA DEL SISTEMA DE PRESUPUESTOS Y LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL INTERNO INCORPORADOS EN EL MISMO, POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE AGOSTO DE 2019**

OBJETIVO: El objetivo de la presente auditoria es emitir un pronunciamiento sobre la eficacia del Sistema de Presupuesto, de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, y de los instrumentos de Control Interno incorporados en dicho Sistema, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019.

OBJETO: El objeto del examen lo constituye el Presupuesto Vigente y el Estado de Ejecución presupuestaria de recursos y gastos en el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019, de la entidad auditada, instrumentos mediante los cuales se ejecutaron las acciones presupuestarias, el cual está constituido por los componentes del Sistema de Presupuestos ejecutados por la Unidad de Finanzas, mismos que se detallan a continuación:

- Formulación del Presupuesto
- Ejecución del Presupuesto
- Seguimiento y Evaluación del Presupuesto

A tal efecto, se reviso la información y documentación relativa a dicho Sistema y los procesos principales identificados, tales como los citados a continuación:

- Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos RE-SP, aprobado mediante Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 42/2015, del 20 de marzo de 2015.
- Anteproyecto del Presupuesto gestión 2018, aprobado mediante Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 122/2017 de 05 de octubre de 2017.
- Anteproyecto del Presupuesto gestión 2019, aprobado mediante Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 108/2018 de 12 de septiembre de 2018.



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AUDITORIA INTERNA

- Presupuesto aprobado gestión 2018, mediante Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 159/2017 del 22 de diciembre de 2017.
- Presupuesto aprobado gestión 2019, mediante Resolución Administrativa Interna ATT-DJ-RAI LP 151/2018 del 31 de diciembre de 2018.
- Modificaciones Presupuestarias de la gestión 2018 (13) y gestión 2019 (7).
- Informes de Seguimiento y Evaluación del POA – Presupuesto (físico – financiero) 2018 y 2019
- Plan Operativo Anual 2018 y 2019 de la ATT.
- Organigrama vigente en el periodo del examen.
- Escalas salariales del periodo sujeto a examen.
- Otra documentación relativa al sistema evaluado.

RESULTADOS: En nuestra opinión, basados en el examen realizado al Sistema de Presupuestos, en el periodo de 01 de enero de 2018 al 31 de agosto de 2019, se concluye lo siguiente:

Respecto a los riesgos:

- Se cuenta para cada gestión con un Instructivo Interno emitido por la Máxima Autoridad Ejecutiva, para la Formulación del POA –Presupuesto, adjunto directrices y plazos para el mismo.
- Las Modificaciones Presupuestarias se encuentran adecuadamente respaldadas y custodiadas.
- Respecto a las estimaciones de los recursos específicos, se pudo evidenciar que se cuenta con Formularios emitidos por la Unidad de Finanzas a las unidades recaudadoras para efectuar las distintas proyecciones de los Recursos.
- Si bien la falta de un manual de procesos y procedimientos, no ocasionó deficiencias en los procesos ejecutados, es necesario su aprobación, difusión e implantación para formalizar los controles implantados.

Respecto a la ejecución de la auditoría:

Basados en el examen realizado, se concluye que el Sistema de Presupuestos (SP), presenta un funcionamiento **muy eficaz** al haber alcanzado una calificación de **100%**, conforme la metodología establecida para el presente examen, que asegura razonablemente el logro de los objetivos institucionales de acuerdo a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, el Reglamento Específico del Sistema de Presupuestos (RE-SP) y los Principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental.



AUTORIDAD DE REGULACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES
AUDITORIA INTERNA

De acuerdo a los criterios de calificación e interpretación descritos en la metodología del presente informe, respecto a la implantación de los subsistemas la calificación fue la siguiente:

Calificación e Interpretación de los Subsistemas

CALIFICACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO EN TÉRMINOS DE EFICACIA				
PROCESOS SUBSISTEMAS AUDITADOS		ACTIVIDAD	EFICACIA	
			CALIFICACIÓN	INTERPRETACIÓN
Formulación del Presupuesto.	del	Formulación del Presupuesto	100%	MUY EFICAZ
		Reformulación del Presupuesto		
Ejecución del Presupuesto	del	Conciliación de saldos	100%	MUY EFICAZ
Seguimiento y Evaluación del Presupuesto.	y del	Reportes de Seguimiento del Plan Anual de Cuotas de Caja	100%	MUY EFICAZ
		Informes de Seguimientos Evaluaciones Mensuales		
Total			100%	MUY EFICAZ

Asimismo, se establece que los instrumentos de control interno incorporados al Sistema de Presupuesto (SP), han sido efectivos para garantizar su funcionamiento eficaz, excepto por la observación identificada, cuya implantación, coadyuvara en la mejora y el mantenimiento del buen funcionamiento del Sistema, misma que describimos a continuación:

- Falta de un Manual de Procesos y Procedimientos

La Paz, 03 de Octubre de 2019